



PASIÓN POR EDUCAR



**Nombre del alumno: Julián
Santiago López**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

**Nombre del trabajo: Reporte de
lectura “Medicina tradicional
indígena”**

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Interculturalidad y Salud 1

Grado: Primer semestre grupo “B”

Medicina tradicional indígena

Conjunto de sistemas de atención a la salud que tiene sus raíces en profundos conocimientos sobre la salud y la enfermedad que los diferentes pueblos indígenas y rurales de nuestro país han acumulado a través de su historia, fundamentos de una interpretación del mundo de la salud y enfermedad de origen prehistórico.

Se les llama Curanderos, médicos tradicionales ó terapeutas, a las personas que ofrecen algún servicio para prevenir las enfermedades, curar o mantener la salud de manera individual, colectiva y comunitaria, enmarcada su practica y conocimiento en la cosmovisión del sistema indígena tradicional. La medicina tradicional indígena esta reconocida en la Constitución Política como un derecho cultural de los pueblos indígenas, la cual comprende:

- 1º El universo como totalidad interconectada, al cuerpo humano, incluye a la mente y el espíritu.
- 2º Conectado estrechamente a ese universo.
- 3º Un entendimiento y clasificación de las diferentes enfermedades, coherente con toda la cosmovisión y concepción de la salud y enfermedad.
- 4º Entendimiento de las causas de enfermedad, toma en cuenta mecanismos que rompen el equilibrio frío - calor del cuerpo, así otras causas como los desordenes alimenticios, movimientos bruscos, alteraciones de la fuerza vital.
- 5º Conjunto amplio de procedimientos preventivos, enfocados a la exclusión y control de los factores desequilibradores sobretodo con respecto al equilibrio frío - calor.
- 6º Serie de estrategias para diagnosticar las enferme-

dades y los desequilibrios, inmersa en el conjunto del sistema.

7. Amplio conjunto de elementos terapéuticos, que incluyen la herbolaria el uso de productos animales y minerales.

A todo esta amplia gama de enfrentar la enfermedad se encuentran terapias y productos como lo pueden ser:

- Diferentes tipos de masajes, punzon con diferentes tipos de espinas, vegetales y animales, la utilización del frío y humedad, también comprende otros procedimientos como la utilización de limpias, ensalmos y otros rituales.

Servicios, constituye un elemento básico de afirmación cultural. La medicina tradicional se utiliza ancestralmente por la población y hasta fechas recientes por lo que se inicia un proceso para lograr su reconocimiento, para su desarrollo en coordinación con las instituciones de salud. Las instituciones que han impulsado a favor de la medicina tradicional son:

- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), El proyecto de Interrelación con la medicina Tradicional del programa IMSS Oportunidades, La Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Inter cultural de la Secretaría de Salud.

En diversos Estados de la República, se han conformado organizaciones de terapeutas Tradicionales indígenas y parteras rurales

Enseñanza, La medicina tradicional como práctica de atención a la salud, se enseña exclusivamente por terapeutas tradicionales reconocidos por sus comunidades a nuevos aprendices, basados en la tradición oral (de generación a generación)

El objetivo es que los alumnos comprendan este método de atención a la salud, puedan acercarse a sus terapias sin prejuicios y respeten a la población indígena. Algunas Escuelas y universidades han adoptado contenidos de antropología médica justamente para cumplir dichos objetivos entre los cuales se encuentran:

- Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Medicina
- Escuela Superior de Ciencias Biológicas IPN.
- Universidad del Valle del Anáhuac. Carrera de medicina
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Investigación y Desarrollo.

Algunas instituciones que realizan investigaciones sobre medicina tradicional son:

- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (Jardín Etnobotánico y Museo de Medicina Tradicional y Herbolario, Cuernavaca, Morelos).
- Universidad Autónoma Chapingo. Programa Universitario de Medicina Tradicional y Terapéutico Naturista.

Marco Legal.

El Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce los derechos de los pueblos indígenas a "Preservar todos los elementos que les brindan su identidad cultural, así como o aprovechar debidamente la medicina tradicional".

Como mi conclusión considero respetable a la medicina tradicional indígena siempre y cuando se utilice responsablemente.

Bibliografía

MEDICINA TRADICIONAL INDIGENA. (s. f.).

http://www.cdi.gob.mx/participacion/dlupe/medicina_tradicional_indigena.pdf. Recuperado el 16 de noviembre del 2020, de

http://www.cdi.gob.mx/participacion/dlupe/medicina_tradicional_indigena.pdf